



GUÍA DOCENTE 2025-2026

Aprendizaje temprano de la Lengua Extranjera-Francés

1. Denominación de la asignatura:

APRENDIZAJE TEMPRANO DE LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5766

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

M^a de las Nieves Goicoechea Gómez

4.b Coordinador/a de la asignatura

M^a de las Nieves Goicoechea Gómez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Segundo curso. Cuarto semestre.

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

CGI2- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
CGI3- Conocimiento de una lengua extranjera.
CGP4- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
CGS1- Aprendizaje autónomo.
CEDD15- Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
CEDD22- Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos
Competencia/Contenido de sostenibilidad curricular".
T1 Análisis y síntesis

T5Conocimiento de informática relativo al ámbito de estudio

"Competencia/Contenido de sostenibilidad curricular".
T6Gestión de la información*
"Competencia/Contenido de sostenibilidad curricular".
T7Resolución de problemas*

"Competencia/Contenido de sostenibilidad curricular".
T13Razonamiento crítico*

"Competencia/Contenido de sostenibilidad curricular"
T14Compromiso ético*



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Conocer las directrices oficiales educativas sobre la enseñanza de una lengua extranjera en EI - Usar y valorar el uso de lenguaje verbal y no verbal en el proceso de comunicación de una lengua extranjera - Conocer los diferentes metodologías para la enseñanza de la lengua extranjera en la etapa de E. Infantil. - Aprender el vocabulario y expresiones relacionadas con esta etapa. - Aprender las canciones, historias, cuentos apropiados para esta etapa. - Conocer los aspectos socioculturales del país o países de los que se estudia la lengua.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
UNITÉ 1 1-Introduction de l'enseignement/apprentissage du Français comme langue étrangère en Education Maternelle et Premier Cycle de Primaire Justification de l'enseignement du Français dans cette étape. a-Recherches Scientifiques b-Éducation et Enseignement: Lois, Curriculum... 2-L'actualité: la Neuroscience en Didactique des Langues Étrangères UNITÉ 2 1-Méthodologies pour l'enseignement du Français en Éducation Maternelle L'actualité en Didactique de langues étrangères UNITÉ 3 1-Utilisation de recours didactiques dans l'enseignement de la langue étrangère en Éducation Maternelle Tous les recours narratifs et manipulatifs à la portée des élèves. UNITÉ 4 1-L'Interculturalité dans la classe de langue étrangère L'interculturalité et l'Europe en É. Maternelle. Projet Européen Comenius 2.1: "Coala" 2-Valeurs et attitudes d'interculturalité dans la classe de Français.



UNITÉ 5

1-Présentation d'une unité didactique correspondante à cette étape

Tâche: Réalisation d'une unité didactique

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5766&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

La Metodología será activa. El alumnado realizará trabajos fuera y dentro del aula. Será necesario la participación del alumno. Además, recibirán clases teóricas. Por otra parte, la realización de un programa de Intercambio con una Universidad Internacional mejorará su formación universitaria en el caso de un Programa COIL. Para ello, relacionado con el tema 4 de la asignatura, conectarán durante ciertas sesiones online con otros discentes, que les permitirá trabajar juntos y desarrollar la comunicación y la Interculturalidad.

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG12,CG13,CGP4	27	25	52
Clases prácticas	CGS1,CEDD15,CED D22	12	30	42
Seminarios, debates...	CGS1,CEDD15,CED D22	5	15	20
Realización de trabajos, memorias	CGS1,CEDD15,CED D22	4	15	19
Preparación de la evaluación	CGS1	0	1	1
Sesiones online. Programa COIL	CGI2 CGI3 CGP4	6	0	6
Total		54	86	140



11. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la asignatura se realizará mediante un sistema de evaluación continuada. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que nos permitan tener información acerca del esfuerzo y trabajo, utilizando la evaluación formativa y sumativa: Participación del alumnado, puesta en práctica de actividades reales o simuladas para el aula de francés, presentación oral en francés de un trabajo individual y/ grupal realizado con discusión, reflexión y elaboración de conclusiones. El trabajo individual fuera del aula que consiste en la búsqueda de noticias relacionadas con la asignatura completará la evaluación. Los discentes tienen que haber aprobado cada procedimiento para superar la asignatura.

- “La calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9”.
- En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.
- v• “La calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9”.
- En el caso de que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

En cuanto a la evaluación extraordinaria, las pruebas necesarias para evaluar la adquisición de competencias que el alumnado no haya adquirido serán las mismas que en la ordinaria. Todas las pruebas podrán recuperarse en esta convocatoria.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de la Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

De acuerdo con el artículo 17.2 del Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos: "La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario".

Artículo 19.9.- "19.9. El departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la guía docente las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura. En el caso de que se establezcan, estos mínimos no podrán superar el 50 % de la valoración otorgada al procedimiento de evaluación correspondiente. Si un alumno/a obtuviera una calificación global de la asignatura igual o superior a 5,0 pero no superase alguno de los mínimos establecidos en los procedimientos de evaluación de la guía docente,



tendrá una calificación global de 4,9".

Procedimiento	Peso
Trabajos y actividades	40 %
Presentación oral	40 %
Cuaderno de noticias	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

El alumnado que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.

Las pruebas de la evaluación excepcional son las siguientes:

Trabajos e informes: 40%

Evaluación (Examen): 40%

Exposiciones: 20%

El/la alumno/a tiene que haber aprobado cada procedimiento para superar la asignatura.

Para la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado el tipo de pruebas es similar. Por lo tanto:

Trabajos e informes: 40%

Heteroevaluación (Examen): 40%

Portfolio: 20%

Los/las estudiantes tienen que haber aprobado cada procedimiento para superar la asignatura.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Textos entregados en las clases presenciales de la asignatura.

Herramientas de UBUVirtual y Chat.

Bibliografía básica

Documentos de Internet



13. Calendarios y horarios:

Consultar la página web de la titulación:

<https://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-infantil/informacion-academica/calendario-academico-y-distribucion-semesteral>

14. Idioma en que se imparte:

Francés